



Organización de Aviación Civil Internacional

OFICINA REGIONAL PARA NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE

Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Expertos Centroamericanos en Navegación Aérea (CA/ANE/WG/4)

Ciudad de México, México, 31 de agosto al 2 de septiembre de 2005

CA/ANE/WG/4 - NE/20

23/08/05

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Examen de las actividades para el desarrollo de los sistemas/servicios de navegación aérea

3.2 Gestión del Tránsito Aéreo (ATM)

PLAN DE ACCIÓN PARA CUMPLIR CON EL NIVEL IV DEL IDIOMA INGLÉS

(Nota presentada por Nicaragua)

RESUMEN

En esta nota de estudio se presentan los avances alcanzados por Nicaragua en cuanto al cumplimiento de la OACI de elevar el nivel de inglés, ya que para el mes de marzo del 2008 esta deficiencia debe estar superada.

1. Introducción

1.1 La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de Nicaragua concecionó los servicios de tránsito aéreo a la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), correspondiendo a la Autoridad aeronáutica la supervisión de estos servicios para que se presten de acuerdo a las exigencias y regulaciones de la OACI y de esta forma se brinden de forma segura y eficaz para la navegación aérea nacional e internacional.

1.2 Por tanto la DGAC reconoce la importancia del dominio del idioma inglés por parte de los CTAs de Nicaragua ya que la gran parte de los incidentes/accidentes ATS se originan por desconocimiento del idioma inglés.

1.3 Esta nota tiene como objeto presentar a los demás Estados nuestro plan de acción a seguir y a su vez escuchar las acciones que los demás Estados han tomado para resolver esta deficiencia.

2. Solución.

2.1 Nicaragua ha desarrollado un plan de acción para cumplir con esta exigencia de la OACI de la siguiente manera:

- 1) Diagnóstico: Se contrató un experto en la materia a través del ICCAE, quien realizó un diagnóstico del nivel de inglés actual de cada controlador de tránsito aéreo;

- 2) Capacitación: En base al diagnóstico obtenido en noviembre próximo del presente año los controladores recibirán una capacitación de fraseología aeronáutica bilingüe, para posterior continuar con la capacitación del idioma inglés.

3. Conclusión.

3.1 Con lo antes expuesto es imprescindible que los Estados Centroamericanos continuemos agotando los recursos para que en Marzo del 2008 estemos preparados a la exigencia de la OACI.

4. Acción sugerida

4.1 Exhortamos a los demás Estados a considerar esta nota de estudio y llevar a cabo acciones inmediatas para corregir la deficiencia del idioma inglés.